

Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por el que se abre un período de información pública conjunta sobre el procedimiento de Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción de las instalaciones eléctricas y Declaración de Utilidad Pública en concreto del Proyecto de Ejecución de la Línea Subterránea de Alta Tensión Doble Circuito 66 kV Alquería-San Juan del Puerto, en el término municipal de Huelva. Expediente AT-18055.

A los efectos previstos en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitadas las Autorizaciones Administrativas Previa, de Construcción y Declaración de Utilidad Pública, se someten a información pública el proyecto de Ejecución de la Línea Subterránea de Alta Tensión Doble Circuito 66 kV Alquería-San Juan del Puerto, en el término municipal de Huelva, cuyas características principales se señalan a continuación:

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, SLU

Emplazamiento: Término municipal de Huelva.

Finalidad de la instalación: El objetivo de esta actuación es atender el nuevo suministro motivado por el crecimiento de la demanda en la Subestación de San Juan del Puerto.

Se ejecuta nueva línea subterránea de alta tensión, de dos circuitos, cuyos trazados se describen a continuación:

1) Circuito Onuba2-San Juan, con origen en la nueva cámara de empalmes a ejecutar, que se conecta mediante empalmes con línea existente Onuba2-Alquería, y finaliza en nueva posición de línea de la subestación San Juan del Puerto, con una longitud total de 391,36 m.

2) Circuito San Juan-Alquería, con origen en nueva posición de línea de la subestación San Juan del Puerto y finaliza en subestación la Alquería, con una longitud total de 436,20 m.

1. Tipo: SUBTERRÁNEA, D/C.

2. Tensión de servicio: 66 kV.

3. Tipo de conductor: Cable 3x1000 mm² Al 36/66 kV RHZ1 H95.

4. Longitud: 827,56 m (0,828 km).

5. Canalización: La nueva línea discurrirá por tres tipos de canalizaciones:

Canalización de simple circuito al tresbolillo cunado discurra un sólo circuito.

Canalización de doble circuito al tresbolillo entubada hormigonada cuando discurran los dos circuitos.

C/ Los Mozárabes, 8 - 21002 Huelva
Telf.: 959 014 100
delegacion.huelva.cehyfe@juntadeandalucia.es



LUCIA NUÑEZ SANCHEZ		17/02/2025	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJARTVA3JVQ8VYS3T3MDC9JY6ZMF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Perforación Horizontal Dirigida para cruzamiento en PK 8+18 m de carretera autonómica A-5000 de Huelva a San Juan del Puerto con ambos circuitos formados por dos vainas con tubos en disposición al tresbolillo en interior de cada vaina.

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes N.º 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, deberá concertar cita previa en el siguiente enlace: <https://tuturno.juntadeandalucia.es/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=005>; o bien llamando al número de teléfono 012.

El Consejero de Industria, Energía y Minas
(P.D. Orden de 20 de junio de 2023, BOJA núm. 120, de 26 de junio de 2023)
La Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y de Industria, Energía y Minas,
Lucía Núñez Sánchez

LUCIA NUÑEZ SANCHEZ		17/02/2025	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJARTVA3JVQ8VYS3T3MDC9JY6ZMF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN DC 66 KV ALQUERÍA-SAN JUAN DEL PUERTO (SX.04326)

N.º FINCA s/proy.	Referencia Catastral	Titular	N.º Polígono	N.º Parcela	Término Municipal	AFECCIÓN TRAMO SUBTERRÁNEO					
						CANALIZACIÓN			CÁMARAS DE EMPALMES		
						Long. (mL)	Superficie Ocupación Permanente (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	UDS	Superficie Ocupación Permanente (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)
1	21900A00600007	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO	6	7	HUELVA	106,28	158,59	489,15	1,00	19,20	15,60
2	SIN REF. CATASTRAL	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	-	-	HUELVA	14,15	25,45	7,77	-	-	-
3	9717501PB8391N	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO	1	97175	HUELVA	115,60	258,86	466,26	-	-	-
4	9917501PB8391N	JOAQUÍN ACOSTA MANCIÑO DOMINGO CORREA NÚÑEZ JUAN JOSÉ DÍAZ MARTÍN	1	99175	HUELVA	49,42	89,05	-	-	-	-
5	21900A00609037	CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA	6	9037	HUELVA	12,24	22,04	-	-	-	-
6	21900A00709009	CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA	7	9009	HUELVA	4,90	8,31	-	-	-	-
7	9514001PB8391S	MAGNON GREEN ENERGY SL	1	9514	HUELVA	117,76	232,76	473,43	-	-	-
8	1600601PB9301N	EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, SL	1	16006	HUELVA	3,73	4,34	40,09	-	-	-